

De Gregorio critica proyecto de modernización tributaria y se enfrenta con Hacienda

Jueves, 18 de Octubre de 2018 - Id nota:801068

Medio : Pulso
 Sección : Economía & Dinero
 Valor publicitario estimado : \$4829536.-
 Página : 22
 Tamaño : 16 x 37

[Ver completa en la web](#)

P 22 ECONOMIA&DINERO



"La MT es macroeconómicamente insignificante (...) es difícil pensar que esta modificación, de cumplirse las estimaciones de sus costos, tenga efectos relevantes en el crecimiento o la inversión de largo plazo".

JOSÉ DE GREGORIO
Decano FEN U de Chile



"No creo que la importancia de un proyecto tributario se mida necesariamente por la cantidad de recursos que recauda, sino que más bien por las implicancias y por los efectos que genera sobre la economía".

HERMANN GONZÁLEZ
Coordinador de asesores M. de Hacienda



"Todos sabemos desde dónde vienen algunas de las caídas de la recaudación, pero cuando se nos plantean las compensaciones, existen dudas razonables de que boleta electrónica vaya a recaudar lo dicho".

ALEJANDRO MICCO
Ex subsecretario de Hacienda

De Gregorio critica proyecto de modernización tributaria y se enfrenta con Hacienda

El decano de la FEN, José de Gregorio, cuestionó el efecto pro inversión de la reintegración del sistema, mientras que desde el Ejecutivo reiteraron que aumentará el crecimiento y el empleo.

PAULA GALLARDO

—Justo un día después de que su nombre saliera entre los chilenos más mencionados en revistas especializadas publicadas por PULSO, el ex presidente del Banco Central, José de Gregorio entró de lleno al debate sobre la modernización tributaria que impulsa el Ejecutivo.

El también ex ministro de Economía se había mantenido en silencio desde que fue elegido como decano de la Facultad de Economía y Negocios de la Universidad de Chile a mediados de año y aprovechó el seminario tributario organizado por la facultad para calificar el proyecto en debate como "macroeconómicamente insignificante", comparado con los cambios impulsados por administraciones anteriores.

"La reforma tributaria del gobierno de Aylwin fueron 2 puntos del PIB, el propósito de la reforma tributaria de Bachelet eran 3 puntos del PIB, esta es la décima parte, 0,3 puntos del PIB", planteó el economista, agregando que, por lo mismo, "es difícil pensar que esta modificación, de cumplirse las estimaciones de sus costos, tenga efectos relevantes en el crecimiento o la inversión de largo plazo".

De Gregorio disparó contra el corazón de la reforma: "La integración del sistema a la vez el elemento central de la modernización— no aumenta la inversión" ya que "se está bajando el costo relativo del retiro, es decir, la integración tiene efectos con-

trapuestos sobre el ahorro de las empresas, y a través de ello, sobre la inversión".

El economista también planteó que el proyecto de Hacienda "tiene problemas de diseño macro: la depreciación instantánea transitoria va en la dirección contraria a lo que la macro necesita", esto, porque tendrá vigencia justo cuando el Banco Central comience el retiro del estímulo monetario, discusión que termina hoy con la decisión de si habrá alza o no de la TPM. "¿Por qué se hizo? ¿Para tener un aumento transitorio de la inversión y tener buenas cifras en el corto plazo? La verdad es que no lo entiendo", se preguntó el decano de la FEN.

En línea con los que han señalado **abogados tributarios**, De Gregorio cuestionó que se repitan de la anterior reforma dos medidas: el impuesto sustitutivo al FUT (IS-FUT) y la posibilidad de repatriación de capitales. Ambas, a juicio del economista "no debieran continuar" ya que buscan regular "algo que muchas veces fue evasión tributaria", sostuvo.

Por lo mismo, enfatizó que "¿No hubiera sido mejor esperar un tiempo y hacer algo más significativo? No es bueno cambiar seguido el sistema tributario", dijo, sobre todo si a su juicio falta un diagnóstico definitivo de la reforma vigente.

LA RESPUESTA. Quien se hizo cargo de responder las declaraciones de De Gregorio fue el coordinador de asesores y

CIFRAS CONTRA CIFRAS

0,6-0,8

es el rango de crecimiento adicional promedio que generaría la MT según Hacienda, durante la próxima década.

2/3

del costo total de la integración de en torno a **US\$800 millones** es lo que señala la oposición favorece a los grandes dueños del capital.

Juan Apablaza,

presidente de la Asociación de Fiscalizadores del SII calculó, con cifras del servicio 2017, que la boleta electrónica recaudaría en torno a US\$162 millones, lejos del IF de Hacienda (US\$1.181 milis)

macroeconómico del Ministerio de Hacienda, Hermann González, otro de los invitados a la tetera del seminario.

"No creo que la importancia de un proyecto tributario se mida necesariamente por la cantidad de recursos que recauda, sino que más bien por las implicancias y por los efectos que eso genera sobre la economía", sostuvo González. Agregó que si bien compartía con De Gregorio la poca conveniencia de cambios tributarios tan seguidos, "cuando uno tiene la su-

ficiente evidencia de que algo no funciona, entonces hay que cambiarlo".

De la misma forma, reiteró que la iniciativa aumentaría el crecimiento anual del PIB, entre 0,6 y 0,8 puntos promedio en la próxima década, mientras que para la inversión, sería de entre 2 y 2,8 puntos, favoreciendo la creación de alrededor de 187 mil empleos.

Otro de los que entró al debate fue el ex subsecretario de Hacienda (y economista FEN) Alejandro Micco, quien coincidió con De Gregorio en la inconveniencia de una nueva reforma a tan poco tiempo de la anterior, pero discrepó señalando que se trataba de una reforma estructural. Micco reiteró que la reintegración favorece a los grandes dueños del capital y que debilita las atribuciones del SII y la gran duda acerca de los costos de la reforma. "La recaudación que plantea esta reforma no es la que realmente tiene, por lo tanto no es neutra: todos sabemos desde dónde vienen algunas de las caídas de la recaudación, pero cuando se nos plantean las compensaciones, existen dudas razonables de que boleta electrónica vaya a recaudar lo dicho", sostuvo. ●

Otras críticas al proyecto fueron planteadas por Javier Jaque (experto tributario FEN) quien señaló que al mantener los registros, la MT no cumpla con la simplificación propuesta.